ACTA DE SUSPENSIÓN No. 1
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 130 DE 2026

ENTIDAD CONTRATANTE:	**ALCALDÍA DE SANTA ROSA DE CABAL**
CONTRATISTA:	**ANA MARIA CASTRO PEÑA**
OBJETO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ESTUDIO DEL COMPONENTE ARQUITECTÓNICO DE LAS SOLICITUDES DE LICENCIAS URBANÍSTICAS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL.**
PLAZO INICIAL:	**CUATRO (4) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO**
INICIACIÓN:	**VEINTE (20) de ENERO de 2026**
TERMINACIÓN	**DIECINUEVE (19) de MAYO de 2026**
SUSPENSIÓN No 1	**DIECINUEVE (19) de MAYO de 2026**
VALOR DEL CONTRATO	**TRECE MILLONES DOSCIENTOS MIL DE PESOS ($13.200.000)**

En la ciudad de Santa Rosa de Cabal a los veinte (19) días del mes de Mayo de 2026, a solicitud del contratista aprobada por el supervisor, se procede a realizar la suspensión del Contrato de Prestación de Servicios No. 130 de 2026 de fecha del 15 de Enero de 2026, lo anterior motivado en el oficio de justificación con fecha del 19 de Mayo de 2026 radicado por el contratista, en el que indica que por motivos personales requiere la suspensión del contrato como se indica en el oficio adjunto.

El supervisor del Contrato de Prestación de Servicios No. 130-2026, una vez revisada la solicitud de suspensión presentada por el contratista con fecha de 19 de mayo y analizadas las circunstancias expuestas, el supervisor mediante oficio con fecha del 19 de mayo de la presente anualidad, solicita a la Secretaría Jurídica realice la suspensión temporal del contrato.

Que, por lo anterior, las partes acuerdan suspender el Contrato de Prestación de Servicios No. 130 de 2026 a partir del 19 de Mayo de 2026.